









Estimado empresario: ¡Bienvenido a Pymes Competitivas!

Pymes Competitivas es un programa gratuito del gobierno de Nuevo León. Recibe capacitación y 20 horas de asesoría personalizada, de la mano de las 4 universidades líderes en el estado: la UANL, el Tec, la UDEM y la U-ERRE, para mejorar los procesos y las habilidades digitales de tu empresa.

Para participar en el programa, los compromisos que debe asumir la empresa son los siguientes:

- Estar presente en la sesión informativa del programa para que pueda conocer los beneficios de participar y los compromisos que se deben asumir.
- En la universidad seleccionada, deberá proporcionar la información y documentación completa (SUA, estado de resultados del ejercicio 2022 y acta constitutiva o constancia de situación fiscal). Es de carácter obligatorio proporcionar está información.
- Deberá llenar los formatos de ingreso al programa que son: "Carta compromiso", "Información para la Asesoría" y "Diagnostico Empresarial"
- Para el cumplimiento de metas la persona que deberá acudir a todas las sesiones de asesoría será
 el dueño y/o director general de la empresa acompañado de quien requiera. Las sesiones serán
 de manera presencial en el Centro de la universidad seleccionada, al menos una sesión en la
 empresa y en casos excepcionales se podrá tener la sesión virtual. La programación de las
 sesiones, será distribuida en 10 sesiones con duración de 2 horas se hará de acuerdo a la
 disponibilidad del asesor y del empresario.
- Las 20 horas de asesoría deberán ser ejercidas preferentemente antes del 30 de noviembre de 2023.
- El empresario se compromete a respetar las fechas y horarios acordados entre empresario y asesor, (en caso de no acudir a la sesión, ésta se dará por perdida, y el tiempo agendado se restará de las horas de asesoría a las que tienen derecho).
- Adicional se ofrecerán cursos de capacitación, cada universidad les dará a conocer los temas, fechas, horarios y modalidad.
- Para el cumplimiento de las 20 horas cada PYME deberá llenar el formato de "Reporte de Impacto Económico" requisito indispensable que las PYMES compartan la información del impacto económico resultante al final del Programa, cada asesor en su debido momento se los indicará.
- El éxito del programa se basa en la mejora de los indicadores de crecimiento de tu empresa (incremento en ventas, creación y/o conservación de empleos, digitalización. etc.), razón por la cual será necesario que nos compartas la información que se te solicite.
- El programa es un acompañamiento en la toma de decisiones y la ejecución del plan de trabajo sugerido por el asesor es responsabilidad de la PYME.











El personal de cada Universidad tiene el derecho de dar de baja del programa a una empresa cuando: 1) la empresa no entregue en tiempo y forma la información y documentación requerida;
 2) el empresario falte a 1 de sus sesiones agendadas; y 3) el empresario se encuentre no localizable vía telefónica o por correo electrónico durante más de dos semanas. 4) cuando el dueño y/o director general de la empresa no atienda la sesión de asesoría.

Te recordamos que este programa tiene el propósito de ayudar a mejorar la situación de tu empresa, pero es indispensable tu compromiso para poder lograr los resultados deseados.

Toda la información es resguardada bajo política de privacidad, y únicamente se compartirán datos globales con fines estadísticos.

Comprendo el beneficio del programa y reitero mi compromiso de cumplir la presente carta compromiso.

Nombre y Firma del Empresario	Fecha